

**MINUTA
PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
COMISIÓN DE NORMATIVIDAD Y TRANSPARENCIA**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las diez horas con cincuenta minutos del catorce de enero de dos mil once, en el domicilio que ocupa el Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en la calle de Huizaches número veinticinco, Colonia Rancho los Colorines, Delegación Tlalpan, tuvo verificativo la Primera Sesión extraordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, convocada en términos de lo dispuesto por los artículos 37, 39, 43 y 49 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal; 18, fracción I inciso f), 19, fracción IV y 24 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal; 1, 2, 3, 7 y 18, fracción I del Reglamento de Sesiones de las Comisiones del Consejo General.

LISTA DE ASISTENCIA

Beatriz Claudia Zavala Pérez	Consejera Electoral, Presidente de la Comisión de Normatividad y Transparencia.
Carla A. Humphrey Jordan	Consejera Electoral, integrante de la Comisión de Normatividad y Transparencia.
Miguel Ángel Vásquez Reyes	Representante del Partido de la Revolución Democrática ante el Consejo General del IEDF.
Óscar Francisco Coronado Pastrana	Representante del Partido del Trabajo ante el Consejo General del IEDF.
Oscar Octavio Moguel Ballado	Representante de Convergencia ante el Consejo General del IEDF.
Herandeny Sánchez Saucedo	Representante del Partido Nueva Alianza ante el Consejo General del IEDF.
José Jacinto Díaz Careaga (Invitado)	Titular de la Unidad de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales.
Alfonso M. Vázquez Zamorano	Secretario de la Comisión.

Previo verificación del *quorum* requerido para sesionar, en términos de lo dispuesto por los artículos 1, 10 y 20, fracción V del Reglamento de Sesiones de las Comisiones del Consejo General, se propuso el siguiente proyecto de orden del día:

1. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de orden del día.
2. Análisis y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta de la décima segunda sesión ordinaria, celebrada el 17 de diciembre de 2010.
3. Análisis y, en su caso, aprobación del Cuarto Informe Trimestral de Actividades de la Comisión de Normatividad y Transparencia del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal correspondiente al periodo octubre – diciembre de 2010.
4. Análisis y opinión del Cuarto Informe Trimestral de Actividades del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, correspondiente al periodo octubre - diciembre de 2010.
5. Presentación del Informe estadístico de la Tramitación de Solicitudes de Información Pública que presenta la Oficina de Información Pública del instituto Electoral del Distrito Federal, correspondiente al cuarto trimestre de 2010.
6. Análisis y opinión del Proyecto de Informe que con fundamento en el artículo 73 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal presenta el Instituto Electoral del Distrito Federal al Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, correspondiente al año 2010; así como del anteproyecto de Acuerdo del Consejo General.

Las integrantes de la Comisión que estaban presentes aprobaron, por unanimidad de votos, el proyecto de orden del día, por lo que se procedió a su desahogo, al tenor de lo siguiente:

2. Análisis y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta de la décima segunda sesión ordinaria, celebrada el 17 de diciembre de 2010.

El Secretario de la Comisión informó que se recibieron observaciones de forma de parte de la oficina de la Consejera Electoral Yolanda Columba León Manríquez

Al no existir más comentarios, las Consejeras Electorales presentes aprobaron por unanimidad de votos el siguiente:

ACUERDO CNT-01/11 Aprobación de la minuta de la décima segunda sesión ordinaria, celebrada el 17 de diciembre de 2010, con las observaciones de la Consejera Electoral Yolanda Columba León Manríquez.

3. Análisis y, en su caso, aprobación del Cuarto Informe Trimestral de Actividades de la Comisión de Normatividad y Transparencia del Consejo



General del Instituto Electoral del Distrito Federal correspondiente al periodo octubre – diciembre de 2010.

El Secretario de la Comisión informó que se recibieron observaciones de forma de parte de la oficina de la Consejera Electoral Yolanda Columba León Manríquez.

Al no existir más comentarios, las Consejeras Electorales presentes aprobaron por unanimidad de votos el siguiente:

ACUERDO CNT-02/11. PRIMERO. Se aprueba el Informe Trimestral de la Comisión de Normatividad y Transparencia del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, correspondiente al periodo octubre – diciembre de 2010, con las observaciones de la Consejera Electoral Yolanda C. León Manríquez. SEGUNDO. Envíese dicho informe a la Presidencia de este Instituto a efecto de que sea listado en el orden del día de la Sesión de Consejo General que corresponda, para los efectos atinentes.

4. Análisis y opinión del Cuarto Informe Trimestral de Actividades del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, correspondiente al periodo octubre - diciembre de 2010.

ACUERDO CNT-03/11. PRIMERO. Se emite opinión favorable respecto del Informe Trimestral de Actividades del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, correspondiente al periodo abril-junio de 2010. SEGUNDO. Envíese dicho informe a la Presidencia de este Instituto, a efecto de que sea listado en el orden del día de la Sesión de Consejo General que corresponda, para los efectos atinentes.

5. Presentación del Informe estadístico de la Tramitación de Solicitudes de Información Pública que presenta la Oficina de Información Pública del Instituto Electoral del Distrito Federal, correspondiente al cuarto trimestre de 2010.

El Secretario de la Comisión comentó que se recibieron observaciones de forma de parte de la oficina de la Consejera Electoral Yolanda Columba León Manríquez.

Al no existir más comentarios, la Comisión se dio por enterada del informe estadístico de la tramitación de solicitudes de Información Pública que presenta la Oficina de Información Pública del Instituto Electoral del Distrito Federal, correspondiente al cuarto trimestre de 2010.

ACUERDO CNT-04/11. La Comisión se da por enterada del informe estadístico de la tramitación de solicitudes de Información Pública que presenta la Oficina de Información Pública del Instituto Electoral del Distrito Federal, correspondiente al cuarto trimestre de 2010, con las observaciones de la Consejera Electoral Yolanda C. León Manríquez.

6. Análisis y opinión del Proyecto de Informe que con fundamento en el artículo 73 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal presenta el Instituto Electoral del Distrito Federal al Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, correspondiente al año 2010; así como del anteproyecto de Acuerdo del Consejo General.

Al no existir comentarios, las Consejeras Electorales presentes aprobaron por unanimidad de votos el siguiente:

ACUERDO CNT-05/11 PRIMERO Se emite opinión favorable respecto del informe que con fundamento en el artículo 73 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal presenta el Instituto Electoral del Distrito Federal al Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, correspondiente al año 2010.

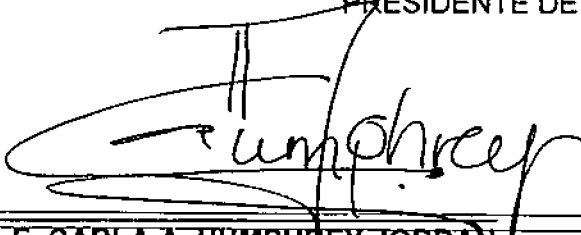
SEGUNDO. Envíese dicho informe a la Presidencia de este Instituto, en forma conjunta con el proyecto de acuerdo a efecto de que sea listado en el orden del día de la Sesión del Consejo General que corresponda para los efectos conducentes.

Al no haber más asuntos que tratar, siendo las once horas con cuatro minutos del día de la fecha, se dio por concluida la Primera Sesión Extraordinaria, firmando al margen y al calce las Consejeras Electorales integrantes de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia que así lo aprobaron. -----

----- **CONSTE** -----



C. E. BEATRIZ CLAUDIA ZAVALA PÉREZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN



C. E. CARLA A. HUMPHREY JORDAN
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN



C. E. YOLANDA C. LEÓN MANRÍQUEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN